

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p
Un mes. 22'50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» a Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» a Sanlúcar.	»	»	11	6 30
De Sevilla a Jerez.	7 16	»	3 10	»
» Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 85	6 35
» Sanlúcar a Jerez.	»	»	5 07	2 58

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Viernes 6 de Agosto de 1886.

Núm. 9.316.

El Guadalete.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

I.

¿Quiénes son esas mujeres de hábito severo y honesto que con semblante humilde recorren las calles de Jerez y visitan todas las casas, todos los establecimientos, todos los puestos del mercado?

¿Quiénes son que en nada se fijan, que nada llama su atención y que caminan abstraídas como si un pensamiento único las absorbiera y una oculta y misteriosa fuerza las animara?

¿Quiénes son que nada las conturba ni nada las enfada y que a las negativas, y aun a las duras y groseras frases contestan siempre con angelicales sonrisas, con palabras de bondad y con súplicas de dulzura?

Esos son los ángeles de la caridad, las hercinas del sufrimiento, el más firme baluarte de la vejez desamparada; la más sublime encarnación del amor de Dios, las fragantes rosas con que la Providencia Divina contrarresta las pestíferas emanaciones de esta sociedad corrompida por los vicios: esas son, en fin, las *Hermanitas de los Pobres*.

Atendiendo a las necesidades de sus viejecitos antes que a las suyas propias, van cobrando la renta de la única finca que poseen, la finca de la limosna, cuyos productos traducidos en pedazos de pan, en comestibles y en cuanto la filantropía pública aporta, llevan las Hermanitas a su asilo, lo confeccionan y distribuyen equitativamente, quedándose sin racion ellas, si es necesario, porque su juventud resiste lo que no resistiría la caduca y enferma ancianidad.

Dadles cualquier mueble por viejo é inútil que esté y ya vereis como ellas le arreglan, le limpian y le dejan inmediatamente en disposición para servir en su Asilo.

Dadles prendas de ropa de las que ya no podais usar, bien por su antigüedad y ridícula forma, bien por su estado de deterioro y las Hermanitas arreglarán unas con otras y vereis que lo que para nosotros era inútil, abriga al poco tiempo el débil cuerpo del anciano desvalido.

Todo lo hacen útil, y su constancia y su incansable trabajar convierten el monton informe de retazos diferentes en prendas limpias, útiles y hasta elegantes.

Ellas cosen, lavan, planchan, friegan, barren, bordan y hacen cuanto necesitan sus pobres; los distraen leyendo ó rezando, y convierten, en fin, aquel asilo de caridad en un paraíso de caridad, que sienten abandonar los pobrecitos cuando Dios les llama a su lado.

Porque los ancianos acogidos no salen de su asilo para ningún hospital, cualquiera que sea la enfermedad que extinga los últimos días de su existencia (á menos que sea locura reconocida). Las Hermanitas los cuidan con filial solicitud, no les abandonan un solo instante, les dan de comer, si por sí solos no pueden hacerlo; les visten y desnudan, si es necesario; les velan, si su enfermedad lo requiere, y consagran, en fin, toda su existencia, sus afanes y sus pensamientos al consuelo y al apoyo de la ancianidad desvalida.

II.

¿De dónde vienen las Hermanitas? Pregunta es esta cuya contestación se ocurre sencillamente despues de saber lo que ligeramente dejamos apuntado.

Los ángeles no tienen más que una procedencia; el cielo. De allí vienen á enjugar las lágrimas de los ancianos y á endulzar los instantes últimos de una vida llena de trabajos y de dolores y solo los ángeles son capaces de realizar milagros como los que realizan las Hermanitas.

Son seres sujetos, como todos, á las debilidades humanas; pero su espíritu es tan fuerte que, sobreponiéndose al embate de las pasiones, se conservan puras en medio de una sociedad viciada, cuyo contacto no las empaña.

Id al asilo: allí nunca faltan enfermos, algunos de los cuales necesitan de continua asistencia, por no poder valerse para nada de sus manos: siempre hay algún infeliz ciego á quien conducir á todas partes: todos los asilados, como ancianos y achacosos, exigen una paciencia sin límites, un estómago especialísimo y una virtud á toda prueba.

Pues las Hermanitas de los Pobres poseen todas estas cualidades en gran escala: y ni los vínculos de la sangre, ni los deberes sociales, generalmente considerados, les obligan á tan grandes y continuados sacrificios, sino que se los imponen voluntariamente y les sobrellevan no solo con paciencia sino con un placer que se refleja en su constante sonrisa, en esa sonrisa que emana de los cielos y que ven con admiración y bendicen con entusiasmo los pobres ancianos.

Para esto han abandonado esas mujeres sus tranquilos hogares, sus comodidades y algunas sus riquezas; para esto han renunciado los placeres con que el mundo las brindara.

Y por eso las Hermanitas vienen del cielo; porque esos ángeles encuentran muy pequeña la tierra para practicar la caridad, y como la tierra no es su centro y no pueden contener sus aspiraciones, su espíritu se eleva al Empireo y de allí, de su procedencia, toman los inagotables tesoros que pródigamente derraman sobre la ancianidad desvalida.

III.

¿A dónde van las Hermanitas?

Todo sér humano se mueve á impulso de un determinado fin; y aun cuando este es generalmente, la suprema felicidad, la inmensa mayoría de los mortales pretenden conseguirlo por medio de la felicidad relativa que árdamente se procura en esta vida por diferentes medios y por distintos caminos.

En la eterna lucha del espíritu con la materia, ésta es la que generalmente se impone y aquél es el vencido en la apariencia; los borrascosos placeres de la materia pretenden ahogar los tranquilos gozos del espíritu, y todo lo real, aunque raquítico, llama la atención, mucho más que lo ideal, siempre sublime.

Do quiera que fijemos nuestra vista, cualquiera que sea el sér que nuestra inteligencia estudie, veremos que los placeres materiales son el norte á que, con preferencia, se dirige la humanidad.

El obrero procura con su trabajo proporcionarse el sustento para sí y para su familia, con la esperanza de que llegue un día en que con sus ahorros pueda descansar de su vida de fatigas.

El rico anhela acumular más y más riquezas sobre las que ya posee.

Y todos, en fin, cualesquiera que sea su profesion, su estado, su clase, buscan el bien relativo en esta vida, y así consumen su existencia sin pensar en el bien supremo hasta que la muerte viene á llamar á sus puertas.

Entonces ya no tienen en cuenta los bienes ni los placeres materiales, y hastiados, por decirlo así, de ese materialismo tan poco duradero, despierta su adormecido espíritu y elevándose á las regiones de lo infinito, gozan por un momento desconocidas delicias y buscan en lo ideal lo sublime y lo divino.

Pues esto es lo que las *Hermanitas de los Pobres* buscan toda su vida, gozando de lo que los demás mortales solo encuentran en los últimos instantes de ella.

Despreciando los bienes y placeres materiales, se imponen un martirio que es precisamente su mayor placer, porque la inmensa satisfacción que sienten al hacer el bien, no la cambiarían ¡no! por el placer mayor que pudiera gozarse en medio de la orgía mundana.

Las Hermanitas, pues, van al *martirio voluntario*, pero á un martirio que les proporciona el espiritual placer del bien que hacen á sus semejantes y la confianza de conseguir la suprema felicidad que por tan distintos senderos persigue el resto de los mortales.

No hemos exagerado al enaltecer á esas santas mujeres; visitese su asilo y allí verán puesto en práctica cuanto hemos mencionado.

Acudan, pues, con su óbolo todos en la medida de sus fuerzas y hagan más llevadera la situación de esas heroínas de la caridad.

Y ya que gracias á su abnegación cuenta Jerez con un asilo donde encuentra relativo bienestar la ancianidad desvalida, que no pase mucho tiempo sin que sea un hecho tangible, la instalación del *Patrocinio*, donde la niñez desamparada encuentre cariño é instrucción, apartándola de los vicios y haciéndola útil para la familia y para la patria.

M. de B. y P.

Jerez 1.º Agosto 1886.

Por ser de *El Correo*, periódico de tanta autoridad en la situación fusionista, merece ser conocido el siguiente artículo que inserta en su número del día 3. Si el artículo significa que entra en el ánimo del gobierno, y especialmente en el del señor Sagasta, que haya más equidad que la que existe en materia de tributos, y se trate de aliviar á los contribuyentes, aunque los tenedores de papel del Estado, y el Banco de España, y todo el feudalismo bancario y burocrático obtengan menos utilidades que las pingües que realizan á costa del país, mucha importancia tienen las reflexiones que la caída del Sr. Camacho (lamentable para los liberales) sujere al experto y bien inspirado colega:

LA SALIDA DEL SR. CAMACHO.

Realmente es demasiado pronto aun para juzgar de sus causas y de sus efectos, aunque nosotros pensamos, que dificultades de carácter por una parte, y el temor prudente de ciertas complicaciones en el porvenir, han determinado la última crisis.

El prestigio del Sr. Camacho era y es grande; sus servicios muchos é importantes, y su celo por el bien público, indudable. La prueba más elocuente de la confianza que inspiraba el señor Camacho, cuando se formó el partido liberal, está en que los efectos naturales de la muerte del Rey, los contuvo y suavizó en el orden del crédito, hasta el extremo de que en breve espacio de tiempo volvieron los valores á su nivel ordinario.

Pero con todo esto no podemos participar de la opinion de aquellos, que por impresionabilidad ó por pesimismo, dan extraordinaria gravedad á la crisis que acaba de liquidarse.

Desde luego es importante para un país que sus fondos públicos estén á buena altura, por lo que representa esta fortuna, y por su influencia en la cuantía é interés de otras clases de riqueza; pero convendría que el Sr. Poigerver no sacrificara toda su política financiera á este resultado, y á que la Bolsa suba unos cuantos céntimos, porque hay otros intereses que requieren tambien de su parte una viva solicitud.

Al fin, los que en España están interesados en el papel del Estado, son una mínima parte, mientras que la masa general del país se compone de agricultores, industriales y comerciantes, que por lo mismo que son el nervio de la nación, que por lo mismo que pagan los impuestos, merecen mucha más consideración que los tenedores de papel, que no pagan por cierto de su riqueza un real de contribucion, mientras que el pobre labrador tiene que hacer toda clase de sacrificios, con frecuencia, para satisfacer al fisco los impuestos.

No consideramos, por tanto, nosotros buena política financiera la de consagrar todos los esfuerzos, incluso el de forzar la recaudacion, para que los bolsistas y tenedores de papel batan palmas ó combinen sus jugadas, mientras el contribuyente echa los pulmones; porque lo primero puede tener en Madrid y en los artículos y telegramas de la prensa extranjera su natural éxito; pero en las provincias, en los pueblos, en las aldeas donde no hay un pliego de papel, ni se corta el cupon, ni se juega á la Bolsa, hay otros intereses que merecen mucha más solicitud, teniendo sobre todo en cuenta, como hemos dicho, que en España solo una mínima parte de sus hijos tiene valores del Estado.

Ciertamente que es muy importante que el crédito se mantenga á buena altura, porque es el regulador para otras muchas cosas; y en el extranjero este nivel sirve para apreciaciones tambien de un orden político; pero para mantenerlo y aumentarlo, creemos nosotros que lo mejor será idear medios que aumenten los valores de la riqueza; porque si todo se reduce á recaudar y esprimir, llegará un día en que el contribuyente caiga aniquilado, y entonces se repetirá la fábula de la gallina de los huevos de oro.

En vez de preocuparse tanto nuestros

ministros de Hacienda de que esté el consolidado un poco más alto, y de la emulacion entre ellos, á ver quien presenta más nutridos los estados mensuales de recaudacion, debieran pensar en la vergüenza y en la ruina de que la propiedad en España pague con recargos municipales y provinciales el 26 ó el 27 por 100: de lo cual sueñen hablar poco los telegramas y los idilios de la prensa extranjera, cuando se ocupan de nuestros fondos; pero que nos interesa á nosotros demasiado, para que pasen ministros tras ministros tras ministros y no se ponga remedio eficaz.

El Sr. Poigerver debe consagrar su indudable talento á estas cosas, que son bien conciliables con el cuidado de la recaudacion y con la estabilidad de la administracion.

Debe, en efecto, administrar y recabar con celo, y prepararse con brío á resistir la avalancha de los que hayan imaginado que su entrada en el ministerio significa la remocion del personal y la satisfaccion de ciertos apetitos; pero despues de esta campaña de celo y de resistencia, el Sr. Poigerver debe preocuparse en primer término de conciliar los intereses del país con los del presupuesto; porque si el país se desangra y no se descubren en él horizontes de riqueza, y no se facilitan sus iniciativas; entonces, si todo ha de consistir en forzar la recaudacion, esperemos á caer en breve plazo en una situación tan mísera, como la que padecen las tribus marroquíes bajo el sable de los moros del rey y los hacendistas de la Corte de Fez.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

ENCUENTROS SANGRIENTOS EN IRLANDA.

Londres 3 (4'10 mañana.)

Los disturbios en Belfast han vuelto á reanudarse y toman carácter de gravedad verdaderamente excepcional.

Anoche, las turbas se han lanzado nuevamente á la calle en actitud amenazadora, y casi inmediatamente han empezado á atacar y á maltratar á los católicos, sin dejarse arredrar por la presencia de las fuerzas de policía y de las patrullas de caballería.

Los agentes dieron en el acto varias cargas en rápida sucesion. Pero las turbas se dispersaban sólo momentáneamente y de seguida volvian á reunirse.

Las cargas solo dieron por resultado que se echaran á la calle los orangistas que aun quedaban en sus casas y que las turbas se engruesaran considerablemente.

En esta situación los agentes abrieron resueltamente el fuego de fusilería, matando á un hombre é hiriendo á muchos más.

A pesar de esto las turbas, lejos de retirarse, se preparaban á entablar el combate cuerpo á cuerpo con la policía cuando aparecieron las tropas, que habian sido llamadas con urgencia.

Los soldados cargaron á la bayoneta con mucho brío, produciendo gran número de heridos á los orangistas, que no pudiendo resistir el choque se dispersaron.

A la energía y prontitud de acción de las autoridades se debe que las turbas protestantes no se hayan apoderado anoche de Belfast, produciendo escenas de saqueo y de sangrienta violencia en aquella ciudad.

EL MEETING REPUBLICANO

EN CALATAYUD.

Los Sres. Salmeron y Portuondo llegaron el domingo por la mañana á Calatayud despues de haber sido recibidos y obsequiados por sus correligionarios en algunas estaciones del tránsito.

A las diez de la noche dió principio el meeting en el teatro.

Este habia sido decorado con trofeos y banderas tricolores. La concurrencia era grande y se componia de representantes de los comités y juntas democráticas, viéndose tambien individuos de otros partidos y gentes de todas clases y posiciones. En los palcos y gradas habian muchas señoras. Al entrar los Sras. Salmeron y Portuondo en el local fueron saludados con nutrida salva de aplausos.

do en el local fueron saludados con nutrida salva de aplausos.

Los discursos de los Sres. Salmeron y Portuondo tuvieron matiz conservador, á juzgar por la reseña del *Diario de Avisos*, de Zaragoza.

El Sr. Portuondo, despues de saludar á todos los republicanos que tenian representación en el acto, se extendió en largas consideraciones para inculcar en el ánimo de los oyentes la idea de que por los procedimientos legales, no por la fuerza, el partido republicano llegará á la meta de sus aspiraciones. Protestó de las turbulencias y revoluciones ó huelgas que en otros países promueve la clase obrera, sin culpa suya, pero incitada á ello por los demagogos, y ocupándose de la coalicion, la recomendó con todo entusiasmo.

Levantóse luego el Sr. Salmeron, y con su elocuencia de siempre hizo la historia del partido republicano progresista y un paralelo entre el funcionarismo orgánico en el individuo y el funcionarismo por el que pasar debe el organismo social y político.

«Porque por igual mecanismo material y psíquico—dice—es como se comprenden y tienen razon de ser los principios de la democracia, que son incompatibles de todo punto con las instituciones monárquicas.

«Nosotros dentro del Parlamento—añadió el Sr. Salmeron—defendemos los derechos individuales, que son los que bien constituidos mantienen la honra y son la salvacion del país. Buscamos el derecho, la razon y la justicia, no el poder por la ambicion, ni con recursos que nos hagan aparecer como ogros, segun pretenden los conservadores. No combatimos la religion, porque es la libertad verdadera y garantía de la conciencia humana y es necesaria para el respeto de los derechos humanos.»

Refirióse el orador á la pasada guerra civil y á los excesos en la misma cometidos, terminando por asegurar que los intereses conservadores tienen eficaz amparo y garantía en las bases de la coalicion, establecidas de acuerdo con el jefe de la extrema izquierda republicana D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Salmeron fué interrumpido varias veces por nutridas salvas de aplausos. A las doce concluyó la reunion, habiéndose dirigido á los Sres. Pi y Raiz Zorrilla el telegrama que ya conocen nuestros lectores.

El lunes, los republicanos habrán dado una comida á 300 ó 400 pobres para festejar la visita de los dos oradores.

FLORES Y FRUTAS.

Las flores son causas de perdicion para las mujeres apasionadas y artísticas. Perdicion relativa, no exageremos.

Las muchachas bonitas abusan de las flores, particularmente en Andalucía.

Tambien hay caballeros aficionados á adornarse con flores.

Peró afortunadamente, componen el menor número en el sexo.

Habrán ustedes oido hablar del lenguaje de las flores, y tal vez le comprendan.

Para mí es idioma tan dificultoso como para cierto alcalde eran los números romanos.

—Yo los veo—decía,—pero no los «traduzgo.»

Así, para leer «Felipe V,» supongamos, pronunciaba: «Felipe usia,» á «Fernando VI,» usia ilustrisima,» y á «Carlos II,» «insigne ingeniero.»

Me explico que los muchachos, en el periodo de novios, es decir, apenas ordenados («de prima tontuna,» entiendan y traduzcan el idioma de las flores.

Peró cuando pasamos esa edad volvemos á la infancia y pensamos en las frutas.

El lenguaje de éstas es más expresivo. El melocoton, por ejemplo, significa «pureza.»

Fijense ustedes en la frecuencia con que los poetas asimilamos (ustedes perdonen) el cutis virginal de los niños y de las muchachas con la piel del melocoton.

Las cerezas simbolizan á las personas *litas* ó enredadoras, porque al tomar una salen enredadas con ella otras varias.

El pero significa pasion desgraciada ó contrariedad.

Observen ustedes que el «pero» rara vez se pronuncia para bien.

Cualquiera persona que se niega a prestar un servicio al prójimo, empieza do- rando la píldora de la negativa.

—Me proporcionaría sumo placer servir a usted, no deseo otra cosa, pero...

—Yo veía los acontecimientos, y me hubiera precipitado para evitarlos, pero... Y así sucesivamente.

La breva es símbolo de la felicidad. Es escaso el número de mortales que logra chopar una breva; pero hay algunos.

La camuesa significa brutalidad. Llaman Vds. camueso a cualquier transeunte y verán como responde.

La señora que ofrece una manzana a un caballero le califica de Adán.

Y esto, aun cuando sea exacto en algunos casos, no sienta bien al aludido.

La ciruela es constancia. Porque para pelarla es preciso emplear agua caliente como para afeitarse.

Obsequiar a una dama con un racimo de uvas es «fartarla» casi, casi.

Equivalé a decir: —¡Qué vendimia tiene usted!

El albaricoque de almendra dulce es hombría de bien.

Porque es bueno hasta el hueso. El higo chumbo significa filosofía.

Por esto, no todas las personas saben comerlo.

He visto a un inglés que separaba las pipas y luego se las tragaba, escupiendo lo demás.

Otro inglés devoraba los pinchos y arrojaba lo demás.

Cayó enfermo, y con sospechas de hallarse en cinta, fundado en los dolores que sufría.

La fresa representa, en el aficionado, pasión por el cuerpo de coros de señoras.

En la aficionada, pasión por el cuerpo de coros de caballeros.

El melon significa instintos criminales. Es preciso empezar para comerle por «echarle las tripas fuera.»

El lenguaje de las frutas es más claro que el de las flores.

Hasta los niños extranjeros le comprenden.

Ofrezcan Vds. a un nene una camelia y un racimo de uvas, y seguramente opta por las uvas.

Como aquel negrito que oía a un misionero que decía:

—En el infierno hay ingenios de azúcar, mayores que pegan a los morenos y escasa alimentación. En el cielo el negro vive con más comodidad que el blanco, y come tocino y dulce y le miman...

Y el negro, arrastrado en aquel extraño paralelo, por la idea del comestible, cuando el padre preguntó:

—¿Por qué optais, hijos míos?

Respondió a voces:

—Por el tocino, por el tocino.

En estacion calurosa suele conocerse, sin que hable, al individuo práctico en el idioma de las frutas.

Un nene a quien sus padres aconsejaban que no abusara de las frutas, por las consecuencias que le producía el abuso, vió una noche de visita en su casa a un caballero que se movía sin cesar en la silla.

Era un inoportuno que asediaba a su madre.

El niño, hablando a bulto, dijo a su madre:

—Mamá, este caballero ha abusado de la fruta.—E. DE PALACIO.

EL FRAILE DENTISTA.

El diario *L'Italia* dá curiosos pormenores sobre un fraile dentista que es una de las fisonomías populares de Roma. Se trata del fraile Orsenigo. Este religioso tiene su laboratorio delante de la puerta del convento, a la derecha, cerca del puente Fabricius. Es un pequeño gabinete cubierto de madonas y de santos. En uno de los rincones hay colocado un *lavabo* ó palangana destinada a los pacientes. En frente de la puerta se nota un armario con cristales, en la que el fraile Orsenigo tiene una colección de muelas. Son las que le han dado más trabajo: las hay dobles y hasta triples; las hay que no miden menos de tres centímetros de largo. Al lado de este armario se ve una especie de gran caja llena de dientes y muelas. Hay de ellos millares y millares. Entre la caja y el *lavabo* está el sillón de los pacientes, pero la mayor parte de las veces no se sirven de él. El fraile apoya al paciente contra la pared, y bajo el pretexto de ver mejor la muela dañada, como jugando, le seca la muela con la mano derecha ó izquierda indistintamente.

El fraile dentista posee una estatura de granadero y puños de hierro. Tiene una fuerza extraordinaria; no hay más que verle para comprender fácilmente que cuando agarra una muela, se concluyó, es menester que salga.

Un día tuvimos ocasión de verle, y le preguntamos cuántas muelas solía sacar en un solo día.

—Hasta 400, me contestó. Hay días en que me llegan de provincias, por bandadas, infinidad de infelices. Por la mañana, cuando abro la puerta, los encuentro por grupos de quince, veinte, treinta, el uno detrás del otro.

—¿Pero habeis sin duda operado personas más importantes?

—A toda la aristocracia romana, a ministros, a personajes de la corte, y en fin, al Papa.

—¿Quiénes son esos ministros?

—Por de pronto el almirante Acton.

Un día vino aquí sin decirse quien era y le saqué la muela que le dolía. Me dejó entonces su tarjeta y tuve un momento de verdadera satisfacción de haber salido bien. Después el honorable señor Coppino, ministro de Instrucción pública; a la familia del ministro señor Magliano y a un gran número de diputados, senadores y altos funcionarios del Estado. Cuando los dentistas se ven en la imposibilidad de aliviar algún paciente, me lo envían.

Fué en el mes de Agosto del año pasado cuando el fraile Orsenigo fué llamado al Vaticano para arrancar una muela a Leon XIII.

Desempeñó su cometido con su destreza consumada y recibió los mayores elogios del Papa. Los servicios del fraile son gratuitos. Si quieren los visitantes dejar alguna cosa, pone la ofrenda inmediatamente en una caja especial destinada a los pobres.

Fray Orsenigo es lombardo. Tiene un hermano que es capitán de caballería.

Variedades.

A... P.

Te quise, bien lo sabes, quizá un día Al recordar mi amor, Lágrimas llorarás sobre estas páginas Mostrando tu dolor.

Y al pensar en las horas que otro tiempo En éxtasis profundo, Mirábamos correr sin preocuparnos De las penas del mundo;

Cuando fija en mis ojos tus pupilas Me decías así: —No comprendo la dicha, vida mía, Sino cerca de ti.—

Si tu mente conserva algún recuerdo Del tiempo que pasó, Tus penas han de ser aún más terribles Que las que paso yo.

Y cruzando el desierto de la vida, Perdida ya la calma, Tal vez te avergonzaras de tu obra Si tuvieras un alma.

BENJUMEDA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, pisc bajo accesoria.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Domingo.....	1	8	15	22	29
Lunes.....	2	9	16	23	30
Martes.....	3	10	17	24	31
Miércoles.....	4	11	18	25	»
Jueves.....	5	12	19	26	»
Viernes.....	6	13	20	27	»
Sábado.....	7	14	21	28	»

No hay que extrañarlo. Cuando ni siquiera le apunta la dentición, no es posible que nuestro avisado bebé pueda hacer mella con ninguno de sus inocentes mordiscos. Ni siquiera entiende lo que copia, y así ayer no comprende que lo que no vale un pitoche es su cómico empeño y su fingida cólera por averiguar lo que no le importa. Esa es la cosa que no vale un pitoche.

Pero ¿quién puede pedirle peras al olmo? Allí para el siglo que viene es posible que soldadas las andaderas, sin necesidad de nodrizas ni de biberones pueda nuestro infantil hermano encontrar recursos en verso ó en prosa para lucir las galas de su ingenio. Por ahora hay que renunciar a que nos explique los secretos de la cuestión vinatera, los juegos acrobáticos de Sagasta a Cánovas, y viceversa; los éxitos ruidosos en la gefatura del fusionismo provincial; en la anula-

ción del sacrificio que ha de consumarse con los millones del Empré-tito; en la rápida construcción del ferro-carril a Algeciras, y en otros asuntillos, nunca tan graves ni trascendentales como el de la alineación de la casa de la calle de Juan de Abarca, ó el del salvador tarjetón para la venta de las carnes de las reses morunas.

Como esperábamos, el hermano también enmudece sobre la invitación que le hicimos para que citase el número en que apareciese la cuarteta que atribuyó al GUADALETE. Allí soltó el falso testimonio, y se quedó tan fresco.

Tan fresco, que ayer inserta una poesía, ó cosa así, de un realismo tal que deja en pañales a la cuarteta falsificada. ¡Se está luciendo Jerez!

Y puesto a callar, que es lo que le conviene, y haciéndose el sueco sobre todo lo que tiene grande importancia para los intereses públicos y para el fusionismo local, queda demostrada la justicia con que modestamente recordó la dicho-sísima efeméride de su aparición en el mundo de las letras. ¡Qué sería de Jerez sin este tocayo que le ha salido para redimirlo de tantas servidumbres! ¡Dios nos lo conserve hasta la consumación de los siglos!

Después de acercarse a la tri-pode nos dice, con toda la majestad posible, nuestro hermano Jerez que para imponer el arbitrio sobre los vinos y aguardientes que se importen en la población, se ha de acudir nada menos que a la representación nacional. Respetando todas las opiniones, tenemos motivos para creer lo contrario de lo que doctralmente dice el cofrade, fundándonos en una experiencia de doce años, en la autoridad de los jefes del partido liberal en la localidad, que establecieron ese impuesto, y en la sanción de los ayuntamientos y de los gobiernos liberales, demócratas y conservadores que lo mantuvieron. Y para refrescar las especies, ahí le copiamos a Jerez la lista de los señores que compusieron el Ayuntamiento de 1869, de honrada memoria:

Alcaldes.

- 1.º D. Pedro Lopez Ruiz.
- 2.º D. Juan Sixto Oronoz.
- 3.º D. Antonio Sanchez Romate.
- 4.º D. Juan Piñero y Ramos.
- 5.º D. José de Bertemati.
- 6.º D. Ramon Sanmartin.
- 7.º D. Domingo de Medina.

Regidores.

- D. Francisco García Ruiz.
- D. Antonio Rivero Estevez.
- D. Antonio Rodrigo Ruiz.
- D. Fernando Peña Regife.
- D. Vicente Gonzalez Resilla.
- D. Antonio Obeso Bustamante.
- D. Domingo Grondona.
- D. Antonio Alvarez Cosmes.
- D. Manuel Gonzalez Gonzalez.
- D. Dionisio Montenegro.
- D. Antonio Sanchez Lavandero.
- D. José Pan Ortiz.
- D. Juan Jacobo Thompson.
- D. Manuel Romero García.
- D. Francisco Montenegro García.
- D. Francisco Guisado.
- D. Pedro Riquelme.
- D. Manuel Serdio Diaz.
- D. Salvador García del Salto.
- D. Cristóbal Lopez Castañeda.
- D. Francisco Gonzalez Gutierrez.
- D. José Perez de la Sierra.

A Jerez le pare en muy bien los presupuestos aprobados el lunes. Todos los artículos de primera necesidad van a aumentar su precio; pero esto ¿qué importa? Al pobre le costará más caro su escaso alimento, pero Jerez, fiel a su nombre, seguirá aplaudiendo. A pesar de ser fusionista no ha tenido valor para exclamar: ¡liberales, sed consecuentes!

Tan maduramente está estudiando *El Cronista* la respuesta que ha de darnos acerca del impuesto sobre los vinos y los aguardientes importados, que ayer estaba todavía callado como un muerto. Acaso haya creído que la contestación de su mitad el Jerez puede servir para los dos.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del Sr. D. Pedro Ramirez de Cartagena, (Q. S. G.), persona muy estimada y perteneciente a una de las casas más antiguas é ilustres de la localidad. Damos a su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Leemos en «El Español»

«Ha salido de Madrid para Alemania nuestro distinguido y muy querido amigo

el diputado D. Federico Sanchez Bedoya, para procurar el alivio en su padecimiento de garganta, aspirando el purísimo y eficaz ambiente de la isla de Aachen que tan prodigiosos efectos produce en esa clase de padecimientos.

Anhelamos que al regreso venga completamente restablecido tan querido amigo nuestro.»

En la mañana del 3 del actual se incendiaron dos pajares del Cortijo de la Florida de este término, quemándose como unas 350 carretadas próximamente, pudiendo ser extinguido por los trabajadores de aquel predio auxiliados por una pareja de la Guardia rural que acudió inmediatamente al lugar del siniestro.

Los vecinos y propietarios de las bodegas inmediatas a la Plaza de toros nos preguntan si sería posible regar siquiera dos veces a la semana aquellos sitios, pues es el caso que allí han establecido algunos picaderos y el polvo que levantan los caballos es asfixiante y terriblemente incómodo. Como nosotros no somos los que hemos de regar, trasladamos la pregunta a quien corresponda, esperando que obtenga respuesta satisfactoria.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Puerto-Rico, 8 barriles y 55 cajas.
- Para Ponce, 1 barril y 16 cajas.
- Para Gibara, 40 cajas.
- Para la Habana, 15 botas, 1 media y 760 cajas.
- Para Colon, 19 botas, 1 cuarta y 615 cajas.
- Para Cette, 12 barriles.
- Para Marsella, 2 botas y 12 barriles.
- Para Londres, 155 botas, 7 octavas y 16 cajas.
- Para Liverpool, 249 botas y 16 cajas.

Evitan los colegas sevillanos a que se tome ejemplo de lo que uno de ellos dice en el suelto siguiente:

«El Boletín Oficial de hoy publica una relación de los gastos é ingresos habidos en la Sección de Higiene durante el pasado mes de Julio.

Segun dicha relacion, se han recaudado en todo el mes 1.694 pesetas, y se han invertido en material y empleados, 1.324'31, quedando un sobrante de 369'69, de cuya cantidad se han repartido entre familias necesitadas y casas de beneficencia, 368 pesetas, quedando un remanente de 1'69 para el mes actual.

Nosotros ante esta relacion, no se nos ocurre más que tributar un aplauso al digno gobernador Sr. Sellés, y hacer la siguiente pregunta, por si hay quien la conteste: ¿Los sobrantes desde que se creó este impuesto sobre las casas de lenocinio hasta la fecha, en qué se han invertido ó quien los ha irregularizado?

Si es posible, debia hacerse público, ó para aplaudir la acertada inversión que se le haya dado, ó para escarmiento de pillos.»

¡Fuertecillo es el final!

La «Gaceta de Agricultura» en su número 67, correspondiente al día 31 de Julio, contiene el siguiente sumario:

Crónica agrícola. J. Brandao.—Sobre la investigación del extracto seco y sobre el aforo de los vinos por medio del peso, G. Fernandez de la Rosa.—Nueva enfermedad de las viñas, Teodosio Lecanda.—Un consejo prudente.—Langosta.—Producción vinícola.—Interrogatorio contestado por el Consejo provincial de Agricultura de Málaga, Juan Alvarez Sanchez.—El precio del alpiste en Londres. Julio Grimaldi.—Variedades.—Revista agrícola-comercial, J. Brandao.—Precios de los vinos españoles en varios mercados de Francia.—Precios corrientes en España.—Precios medios de granos en el extranjero.

Como nos merece mucha consideración nuestro estimado colega *El Eco de Andalucía*, queremos advertirle que sus cajistas se han empeñado en señalar 30 días al mes actual en el *Almanaque* que publica, como nosotros, con el correspondiente casillero. Haga, pues, corregir el error, puesto que *El Eco* es un periódico muy bien hecho bajo todos conceptos.

Dicen de Cádiz:

«Ayer tarde celebraron una reunión en el Círculo Mercantil varios comerciantes, marinos mercantes é individuos de distintos gremios para tratar de la asistencia de ellos y otras muchas personas a la manifestación que se ha de celebrar en breve en Madrid, en favor de la empresa Transatlántica y para reclamar del gobierno protección a la marina mercante española.»

Los concurrentes acordaron dividirse en comisiones para recibir las adhesiones de las personas que hayan de ir a Madrid y de los que se suscriban para costear el viaje de los obreros.

La suscripción hecha en el acto entre los concurrentes ascendía a 6.000 duros.

—Ayer ingresaron en la Diputación provincial 15.000 pesetas del Ayuntamiento de Cádiz y 1.000 de Los Barrios, por corriente ambas sumas, y por atrasos 14.214'12 del Municipio de Jerez.

—Ha sido nombrado Administrador interino del correccional establecido en la cárcel de Jerez D. Juan Gomez Marquez.

—En la Velada se han colocado por cuenta del Ayuntamiento más de seis mil luces en esta forma: 1.500 farolillos de la veneciana; 40 arcos con 35 luces cada uno; 32 aparatos con 9 y otros muchos de 4 y 5 velas; más de 500 bombillas en la parte superior de las casetas; y en las arañas de cristal de estas 600 velas, 4 más de las que luzcan las distribuidas bajo la galería ó túnel de arcos.

Además el alumbrado eléctrico. El alumbrado es posible que tenga aumento en los últimos días de Velada.»

Ha tomado posesion del cargo de director de la Sucursal de Banco de España en Cádiz el Sr. D. Eugenio Moriones, inspector general del Banco, nombrado en comision por este para aquel cargo.

Licen de Sevilla:

«Los trenes de la línea de Cádiz no cesan de conducir a los puertos centenares de sevillanos que huyen del horrible calor que se deja sentir en esta capital, buscando en las hermosas playas de Puerto-Real, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Chipiona y Cádiz la fresca temperatura que nuestra ciudad no puede ofrecerles.»

Parece que el Ayuntamiento de Madrid está dispuesto a mostrarse parte en todas las causas que se instruyan contra los expendedores que abusen de la buena fé del público. Tómese nota.

De Alzola escriben las siguientes impresiones de interés sobre la actitud de las Provincias Vascongadas:

«Era para mí de especial interés saber el estado actual de las aficiones carlistas del país este, y con placer he sabido, por referencia de personas de arraigo, de talento y de excelente juicio, exento de apasionamientos políticos y de intranquilidades sistemáticas de toda clase, que aquí se rechaza todo conato de nueva guerra civil, y que D. Carlos y sus secuaces habian de verse solemnemente chasqueados si creyeran y esperaran otra cosa. Y la repugnancia contra nueva insurrección carlista se funda, no solo en lo reciente de la otra guerra, que tan profundas huellas de luto, de desolación y de ruinas dejó por estas montañas, sino en el progreso constante que las ideas de libertad van haciendo en estos habitantes.»

Por perjurio.—Un personaje inglés, lord Carinoyls, ha tenido que pagar recientemente, en virtud de sentencia judicial, un millón de reales a la actriz señorita Fortescue, como indemnización por no haber cumplido la palabra de casamiento que le había dado.

Un estudiante escribía a uno de sus compañeros:

«Esta noche tengo precision de ir a un baile y no tengo ropa; hazme el favor de enviarme un traje.»

Contestación: «Puedes contar con él si me prestas un pantalón para poder salir de casa a llevarte.»

Salud a todos dévoelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatulencia, vientos, amargor de boca, acedías, náuseas, náuseas, erupciones, estomatitis, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Príncipe Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, de del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover el brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. Cauvelles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—«La señora María Joly, de 60 años, de un extrínseco nervioso, asma, tos, gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico

Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Regenerar progresivamente el cabello como devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar.

Perfumes con cien usos.—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada más, pero el Agua Florida de Murray Lanman, el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin sacó de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

LA FAMA JEREZANA. AGUARDIENTE ANÍS DE LA MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE ONOFRE DE SERDIO. JEREZ DE LA FRONTERA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria de los Angeles Gil Fernandez. Emilio Romero (expósito). Isabel Canil Tortosa. Maria del Rosario Valle. Defunciones. D.ª Maria del Carmen Larcu Mestre. D. Pedro Ramirez de Cartagena y Hoyos. D. Miguel Aparicio Cepero. D. Ramon Solo Mera. D.ª Maria Araceli Ubeda (expósita). D. Juan Iglesias Romero. D. Francisco de Paula Herrera.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo... 54. Por hurto y robo... 9. Por causar heridas... 14. Por orden de diversas autoridades... 4. Por indocumentados y sospechosos... 6. Por raptó y estupro... 1. Por causar daño en fincas y ornato público... 3. Por atentar contra su vida... 3. Por juegos prohibidos... 3. Total... 97.

NOTA.—Además han sido entregados á sus dueños un llavero con varias llaves y siete bestias mayores y menores que se hallaban extraviadas. Jerez 31 de Julio de 1886.—V. B.º—El Alcalde, Velarde.—José Gomez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia interino del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí, se saca á pública subasta en venta por término de veinte dias la bodega y corralon señalada con el número cinco novísimo, situada en la calle de Pizarro de esta población, en la manzana ciento cuatro, que linda por la derecha de su entrada con casa de D. Patricio Garvey, por su izquierda otras de D.ª Patrocinio Perez, D. Manuel Garcia, D. José Pomar, D. Juan Quintana, D. Francisco Lazo, y D. Ramon de la Riva, y por su fondo con otras casas de D.ª Josefa de la Sierra, D. Pedro Triguero y D. Manuel de Vargas, cuya finca mide una superficie de siete mil trescientos ochenta y tres metros con ochenta centímetros, y fué retasada por el perito D. Lutgardo Ruiz en trescientos sesenta mil sesenta y cuatro reales, sin incluir el valor de los portales que se estimaron en doce mil seiscientos noventa y siete reales vellón, cuyas dos sumas componen un total de trescientos setenta y dos mil setecientos sesenta y un reales, equivalentes á noventa y tres mil ciento noventa pesetas veinte y cinco céntimos, sirviendo de tipo para esta subasta la de sesenta y nueve mil ochocientos noventa y dos pesetas, seis mil ochocientos setenta y cinco céntimos, más que aquella queda reducida, con la rebaja que se le hace del veinte y cinco por ciento, conforme al artículo mil quinientos cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil y señalándose para su remate el dia cuatro de Setiembre próximo, á las nueve de su mañana, en los estrados de este Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta población; haciéndose saber que no se facilitarán más títulos que los necesarios con arreglo á la Ley; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para la subasta y que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Jerez de la Frontera treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.—Eduardo Ballesteros.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—La Transfg. del Sr. ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Ms. MAÑANA.—San Cayetano Fr. y San Alberto de Sicilia Cf. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha Iglesia, celebra sus ejercicios mensuales el viernes 6 del corriente, á las seis de la tarde, por el alma de D.ª Nicolasa la Serna, viuda

de Moreno, (q. e. p. d.)—La misa de comunión será á las ocho de la mañana. La V. O. T. de penitencia del Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, dedica solemnemente cultos para celebrar la fiesta principal de su glorioso fundador. El domingo 8 á las siete y media de la mañana habrá misa solemne, dándose la Sagrada Comunión. Por la tarde, á las seis, los santos ejercicios, predicando el Sr. D. Joaquin Serra, terminando con bendición de S. D. M. y procesion de penitencia, con la imagen del santo.

Los ejercicios de la Corte de Maria serán el domingo 15 á las seis y media de la tarde y la misa de comunión será á las ocho. Este último dia los cofrades del Rosario, Hermanos terciarios y congregantes de la Corte, pueden ganar indulgencia plenaria cada vez que visiten la capilla de Nuestra Señora del Rosario. INSIGNE IGLESIA COLEGIAL. Hoy, á las diez de la mañana, habrá función solemne á su Santo Titular, cantándose tercia y misa solemne, y habrá sermon que predicará el presbítero D. Luis Gonzaga Montero. Visitando este dia la sagrada imagen de Ntro. Sr. de la Viga, que se venera en dicha iglesia, puede ganarse indulgencia plenaria, además de las del Jubileo que está en la misma.

Aleance. Extracto de los periódicos de Madrid de dia 4. CUESTIONES DEL DIA.

Al llegar á la estación del Norte el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, fué entregada una carta del Sr. Camacho, en la que le pedia hora para esperarle en el ministerio y hacerle personalmente entrega del cargo.

El Sr. Puigcerver se apresuró á ir á casa del respetable exministro, con el que celebró una detenida y cordialísima conferencia.

El Sr. Camacho expresó á su sucesor que quedaba á su disposición para cuanto considerara conveniente, á fin de conocer con toda exactitud la marcha de los asuntos del ministerio.

Después de esta entrevista se trasladaron á la casa de Aduanas, verificándose la presentación del personal, entrando primero los directores y después los funcionarios de la secretaría.

El Sr. Camacho principió su discurso de despedida en estos términos: «Habrán sabido ustedes, como lo he sabido yo, por la Gaceta de hoy, que he dejado de ser ministro.»

Después dedicó frases de elogio á su sucesor, é hizo tambien particular mencion del mérito del personal del ministerio, terminando la ceremonia con un breve discurso del Sr. Puigcerver, que dedicó entusiastas manifestaciones al Sr. Camacho, con el que se declaró identificado en las ideas esenciales de su gestión administrativa. Del personal dijo que no se proponía hacer cambios, toda vez que lo conveniente es que siga el que ya ha dado pruebas de competencia.

Obligado á corresponder á las felicitaciones y plácemes naturales en estos casos, el nuevo ministro de Hacienda apenas si pudo hacer ayer otra cosa que enterarse á la ligera del estado del Tesoro, y encargarse de los preparativos de los cuadros de los servicios relacionados con la recaudación.

Ni pueden ser conocidos sus planes ni es tampoco conveniente precipitar la exposición de su programa.

El concepto público y el de los hombres más importantes de todos los partidos es favorable al Sr. Puigcerver en el sentido de reconocerle méritos y condiciones para el cargo á que ha sido elevado; pero al mismo tiempo se muestran recelosos de que pueda dominar la situación económica, no por falta de celo y de cuidado, sino porque su entrada tiene el significado de una transacción con intereses regionales (que esta es la cuestión de los castellanos) y esto ha de animar á otros intereses y á otras exigencias para hacer valer sus empeños, todo lo cual vendrá en suma á debilitar el presupuesto de ingresos en una ú otra forma.

—El correo de Filipinas nos trae interesantes noticias.

Los españoles se han apoderado en el sitio de Vilo de la Cotta del datto Gambil, uno de los jefes moros más enemigos de España.

Los dias 22 y 24 de Mayo salieron de Cottobato, por mar y tierra algunas fuerzas que el 25 atacaron la Cotta á la bayoneta, no sin obstinada defensa de los moros. Después de algunas horas de combate, el sitio fué tomado, quedando en el suelo los cadáveres de 23 moros, entre ellos el del datto Gambil. Nuestras fuerzas tuvieron la pérdida de un cabo llamado Pascual Venancio, que fué herido por un moro después de luchar brazo á brazo con él.

Estaba la costa defendida por 300 enemigos, á los cuales fueron cogidas numerosas armas. Las casas fueron incendiadas y el fuerte destruido.

El datto Gambil murió luchando heroicamente.

Las fuerzas de tierra estaban mandadas por el teniente D. Agel Ortiz, y se componían de 35 hombres. Las de mar fueron conducidas en los cañoneros Pampanga y Basso á las órdenes del teniente de infantería de marina D. Juan Cárdenas.

En Cottobato ha sido descubierto un depósito de armas, dispuestas sin duda para ser entregadas á los moros.

Fueron recogidas 3.446 carabinas de bayoneta, 307 cañones de fusiles y escopetas, y otros 571 de varias y distintas armas. El chico que custodiaba el depósito quiso ponerse en fuga, pero fué detenido.

—Los carlistas estuvieron hace pocos dias á punto de promover un conflicto en Manresa.

Después de una función religiosa repartieron con profusion proclamas excitando al pueblo contra las escuelas laicas, y por último, dirigiéndose al lugar donde se hallan establecidas principiaron á vociferar: ¡Abajo las escuelas! ¡Viva el Papa rey!

Los vecinos y los socios de un centro republicano contestaron debidamente á la provocacion é iban á venir á las manos carlistas y liberales cuando los primeros acordaron retirarse.

—Respecto del general Salamanca ocurre lo siguiente: Después de la sesion del Senado, en que tan duramente combatió al ministro de la Guerra, celebró con él una conferencia el Sr. Moret, haciéndole algunas reflexiones sobre su actitud.

Como el general Salamanca no es muy dado á cierto género de reflexiones, corrió aquella entrevista en términos breves, pero expresivos.

Al dia siguiente volvieron á verse, y cuantos esfuerzos hizo el Sr. Moret para conocer la actitud del general Salamanca fueron inútiles; terminó llevándose el señor Moret la impresion de que el general Salamanca habia obrado con arreglo á un propósito irrevocable.

Vino después el Consejo de ministros, y el general Jovellar tocó este punto y manifestó la absoluta incompatibilidad que existía entre ambos, siendo preciso que se le relevara si él habia de continuar en el gobierno.

Se apercibió el general Salamanca de esa actitud, y el domingo, antes de marcharse á la Granja, el Sr. Sagasta le escribió una carta, que éste recibió en la estación, en la que tomando como base esos antecedentes, le recordaba que él siempre tenia presentada su dimision, cuando se tratara de coartar su independencia parlamentaria.

El gobierno marchó á San Ildefonso y en el Consejo del lunes se acordó admitir esa dimision.

No hizo el Sr. Sagasta grandes esfuerzos para evitar el desenlace, y el decreto se firmó en el Consejo con la reina.

Se cuidó el gobierno de mandarle á la Gaceta, pero no se acordó el Sr. Sagasta de notificar al general Salamanca esas resoluciones, de las que se enteró por la prensa.

El general Salamanca dirigió ayer una carta al ministro de la Guerra, pidiéndole la concesion de cuatro meses de licencia para viajar por la Península y el extranjero. Esta noticia produjo bastante efecto en los círculos en que fué conocida, y principalmente en el Centro Militar, donde estuvo el general por la noche con objeto de presidir la sesion de la Junta directiva.

Saldrá de Madrid probablemente el martes y en primer término irá á La Granja.

¿Dará lugar este viaje á comentarios de interés? Todo pudiera suceder.

Después irá á distintos puntos de la Península y el extranjero y su excursion durará hasta que se reanuden los trabajos parlamentarios, en los que piensa tomar parte muy activa.

Antes de salir imprimirá su discurso contra el proyecto de escala de reserva y le repartirá entre los cuerpos del ejército.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 4.—El Sr. Limbourg que dió publicidad á las célebres cartas del general Boulanger ha dirigido hoy una carta á este contestando á la que le dirigió ayer.

Dice que no le hará la merced de considerar su carta como una provocacion que puede ser recogida y entregada á la apreciacion de los hombres de honor.

Paris 4.—El Diario de los Debates publica hoy un despacho de Berlin desmintiendo el rumor que circuló ayer de que el Ministro de la Guerra de Alemania ha sido llamado á Gastein, donde se encuentra el Emperador Guillermo.

Londres 4.—El Parlamento inglés ha sido convocado para el 19 del corriente.

Londres 4.—El Virey de Irlanda dimisionario Berden que pertenecia al partido gladstoniano fué ayer objeto de una ovacion al salir de Dublin.

El pueblo en masa, fué á despedirle, siendo el entusiasmo indescriptible.

Paris 4.—Sigue siendo objeto de todas las conversaciones la publicacion de las tres famosas cartas del general Boulanger y la contestacion dada por éste al que las dió á luz.

Los monárquicos llaman la atencion sobre el hecho de que el general declarase en la Cámara que nada debía al duque de Aumale, lo cual está en contradiccion con el texto de las cartas.

Algunos periódicos orleanistas insisten en que el general debe dimitir la cartera de Guerra sin tener en cuenta que su dimision no seria admitida.

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 46 á 51.—Cebada, de 28 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 48 á 49.

—Alpiste, de 66 á 68.—Alverjones, de 49 á 50.—Maiz, de 46 á 48. CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta á 1'62 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'49.—Oveja, de 1'40 de peseta á 1'22.—Macho, de 1'10 de peseta á 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta á 1'22.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 2 en la noche. Vapor español Cabo Palos, de Cete, Marsella y Huelva.

Dia 3. Vapor español Itálica, de Huelva en 10 horas con carga general.

Vapor español Barambio, de Málaga en 14 horas con carga general.

Barco italiana Giuseppe Verdi, de Hull en 19 dias con carbon de piedra.

Torpedero de guerra francés Número 73, de 2 torpedos, de Alicante en 2 dias con 17 tripulantes.

Balandra española Isabelita, de Cartaya en 4 dias en lastre.

Los laudes Santísima Trinidad, del Puerto de Santa Maria en lastre, Rosita, de Isla Cristina con sardinas, Mercader, del Puerto de Santa Maria en lastre, Bella Amalia, de Ayamonte con sardinas y San José, del Puerto de Santa Maria en lastre.

Los faluchos San José y Animas, de Málaga con útiles de pesca y Virgen de los Dolores, de Isla Cristina con sardinas.

Los misticos portugueses Flor de Maria y Boa Hora, de Fuzeta con pescado fresco y Pepito, de Ayamonte, con sardinas.

Dia 5. Vapor español Cabo Sta. Maria, de Isla Cristina en 8 horas con carga general.

Vapor español Ibaizabal, de Vigo en 50 horas con carga general.

Barca rusa Alessander I, de Lovisa en 52 dias con madera de pino.

Balandra española Dolores, de Sevilla en 4 dias con ladrillos.

Los laudes Pastora, Joven Diego é Inesita, de Isla Cristina con sardinas.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico LEONORA, su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cadiz el Viernes 20 de Agosto.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español SAN FERNANDO

su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 6 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 6.

7 de la mañana. 8 30 de la mañana. 9 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

SÁBADO 7. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. 5 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 4 á las 6'00 de la tarde.

Se comenta vivamente la actitud del general Salamanca que visitó á la Reina, marchándose después al extranjero.

Témese un rompimiento entre los gobiernos de Méjico y de Washington. Consolidado 60'15.

Madrid 5 á las 10'45 de la mañana. Corren rumores de que los carlistas y los republicanos trabajan en el Norte y en el centro de Cataluña. Puigcerver ha declarado que está conforme con todos los planes de Camacho.

Madrid 5 á las 5'15 de la tarde. El sábado resolverá el Gobierno la cuestion de la Compañía Transatlántica fomentándose los arsenales marítimos. Nuevos disturbios en Irlanda. Agrávase la cuestion entre Méjico y los Estados Unidos. Consolidado, 59'95.

Anuncios de interés

PÉRDIDA.

La de un billete de cien pesetas que se extravió elmiércoles 4 á las doce del dia por las calles Por-vera, Larga, Algarve, Consistorio y plaza de la Yerba. La persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le dará una buena gratificacion, en la imprenta de este periódico.

Muebles

7, Letrados, 7. Se compran, venden y alquilan de todas clases. Estrados y medios-estrados de lujo usados. En calle céntrica y piso principal se alquilan habitaciones y partidos de casa amueblados á satisfaccion del que los solicita.

Nueva Fonda de los Baños.

EN LA CIUDAD DE CHIGLANA CALLE DE GARCÍA GUTIERREZ N.º 9 Y RISSO 8. Esta casa reúne condiciones y comodidades como en las mejores fondas de las principales de España; además el dueño de este establecimiento para proporcionar toda clase de ventajas y beneficios á los señores bañistas tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para Fuente Amarga. Tiene excelentes departamentos y los precios son económicos. Cocina francesa y española. Mesa redonda á las cinco y media.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes: Rs. Cs. Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja. 3'50 Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas 3'60 Id. de 12 » 5 hojas toda la caja. 3'80 Id. de 24 » 6 hojas toda la caja 6 Id. de 24 » 5 hojas aro, 6 tapas 6'40 Id. de 24 » 5 hojas toda la caja. 6'90

CHATAS.

Caja de 12 botellas, 6 hojas. 4 Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 4'10 Id. de 12 » 5 hojas toda. 4'50

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24. Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Deposito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Arrendamientos.

Se alquila el partido principal de la casa núm. 27 de la calle Bizcocheros.—En la misma, de diez á cuatro, darán razon. 10—1

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento en la calle Jardiniños.—Tornería, 22, darán razon. 20—5

Se alquila la casa número 4 de la calle de las Naranjas.—Tornería, 22, darán razon. 20—5

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, situada frente á la plaza de toros.—Darán razon calle Medina, núm. 29 (almacen). 19

Se arrienda la casa calle de la Corredera, núm. 34.—Darán razon en la calle Santa Maria, 17. 15

Se alquila un partido principal independiente en la casa plaza de San Juan, núm. 8.—Para su ajuste, Ancha, núm. 8, principal. 7

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez:

- Sesenta aranzadas en Tabajete.
 - Cuarenta id. en Duchá.
 - Quince id. en Rincones.
 - Seis id. en la Salinilla.
 - Veinte y una id. en la Serrana baja.
- Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1 2

Anuncios.

A los consumidores

En las calles Escuelas núm. 19 y San Anton, 19, se venden desde el Jueves 5 de Agosto, panales superiores, en el tamaño que se solicite, al precio de 70 céntimos de peseta los 400 gramos, procedentes de Miguel Torregrosa.

En la dicha calle Escuelas, número 19, se compran almendras dulces y amargas. 1

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10—1

PÉRDIDA.

La de una perra pachona, blanca, pizca en colorado, que atiende al nombre de «Paloma».

Lleva cadena y collar. La persona que diga su paradero ó la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una buena gratificación. 3

Prensas para el

orujo de la uva con husillos de hierro dulce, columnas del mismo metal y cabezales de caoba, todo más reforzado que lo que se ha hecho hasta el día.

Básculas sistema

americano para pesar botas llenas de vino y con fuerza de una tonelada métrica.

Bombas domésticas

de volante, varios sistemas.

El que necesite algunos de estos útiles, puede dirigirse á su representante D. Manuel de la Rosa, calle de San Agustín, Jerez, ó en Sanlúcar de Barrameda en casa de su fabricante Manuel Marquez, calle Regina, núm. 3. 2

Se vende

la casa calle de Acebuche, número 11.—Darán razon, Gaspar Fernandez, núm. 1. 25—9

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**
De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economia. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARÍS**, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de Paris y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES**, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripcion, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

NODRIZA.

Concepcion Garcia Margareño, de 24 años de edad, serrana, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Sangre, núm. 3. p 5

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA,

en el Puerto de Santa María.

Desde 1.º de Julio próximo estarán á disposicion del publico los mencionados Baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la próxima temporada, importantes mejoras en su establecimiento, y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del público desde el indicado dia 1.º

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pts.	Cts.
Caseta, cabida cuatro personas . . .	2	50
Idem por abono	2	
Idem de dos personas	1	50
Idem por abono	1	
Galerías generales, cada persona . .		35
Abono á las galerías por 15 baños . .	3	75

NOTA.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerarán como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

Salida de los carruajes desde la oficina, Misericordia 14.

PARA LOS BAÑOS.		DE LOS BAÑOS.	
A las 6 mañana.	A la 1 de la tarde	A las 6 1/2 m.	A la 1 1/2 tarde.
A las 7 »	A las 2 »	A las 7 1/2 »	A las 2 1/2 »
A las 8 »	A las 3 »	A las 8 1/2 »	A las 3 1/2 »
A las 9 »	A las 4 »	A las 9 1/2 »	A las 4 1/2 »
	A las 5 »	A las 10 »	A las 5 »

PRECIOS.

SALIENDO DE LA OFICINA.		Á DOMICILIO.	
Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Billete ida y vuelta	0 50	Billete ida y vuelta	0 75
Abono de 15 billetes id.	6	Abono de 15 billetes id.	10

El servicio á domicilio se efectuará por la Empresa como en años anteriores, siendo convencionales con la oficina las horas de salida. Los niños de siete años en adelante pagarán billete entero, y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Cadix : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños. **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

AVISO INTERESANTE.

Maderas de pino de Flandes de muy buena clase y calidad, sin escoger ni refugar, ó sea padron regular y refugo todo junto, tal como salgan de las pilas, pueden venderse al contado sobre vagones en Cádiz y en Jerez á los precios siguientes, reduciéndose las tablas á tablas de pago de 12 pies de largo y 12 pulgadas de ancho, y los tablones á docenas de tablones de 4 1/2 pies de largo, 10 pulgadas de ancho y tres de grueso.

	EN CÁDIZ.	EN JEREZ.
	Rs.	Cts.
Tabla de pago reducida á 12 pies largo y 12 pulgadas ancho á	10'40	10'90
Docena de tabicones de pino reducida á docena de 15 pies X 10 X 3	225	237
Id., id. de pinzapa, id., id., id.	210	225
Vigas aserradas por sus cuatro caras, de 5 varas, 7 pulgadas ancho y 5 de grueso, á	25	26'25
Id., id., id. de id., id. de otra calidad, á	24	25
Id. buenas, id., id. de id., 6 1/2 pulgadas ancho, y 4 1/2 grueso	20	24
Planchas de 8 hasta 12 varas, y de 11 hasta 15 1/2 pulgadas escuadría, el codo cúbico á	70	70

Informarán en Cádiz, plaza de San Antonio, núm. 2, S^{res}. Flores y C.

NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion. Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA**, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nacen en las montañas de las Sierritas de Sanlúcar, resulta que la **Margarita**, de las Sierritas, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la **Margarita** más de doble cantidad de gas carbonico que las que se hallan en las aguas de Sanlúcar, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan los componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, las enfermedades mesentéricas, tóxicas rebeldes y demás que expresan la debilidad, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresan la debilidad de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares hasta ahora concedida. en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora con-

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á **OCHO REALES CADA LATA**, en las droguerías de don Mateo de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del **AGUILA**, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DEL CANTO, NÚMERO 9.

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.